



**Licencia de apertura de locales y establecimientos
dedicados a espectáculos públicos
y actividades recreativas**
Documentación a aportar

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Documentación	Tipo
Impreso de solicitud en modelo oficial, debidamente cumplimentado	<i>Obligatorio</i>
Fotocopia DNI/CIF del solicitante o autorización para su consulta	<i>Obligatorio</i>
Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica	
Justificante de haber abonado los importes correspondientes a tasas e impuestos municipales	<i>Obligatorio</i>
Contrato y recibo acreditativo del pago de seguro que cubra la responsabilidad civil por los daños previstos conforme al Decreto 38/2007, de 12 de abril, por el que se regulan las condiciones de los seguros obligatorios de responsabilidad civil exigibles para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas.	

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Documentación	Tipo
Certificado acreditativo de las medidas correctoras implantadas suscrito por técnico competente	<i>Obligatorio</i>
Certificado final de la obra de aislamiento acústico emitido por el técnico director de la obra.	
Informe emitido por un laboratorio de ensayo acreditado en el campo de acústica y actuando al amparo de dicha acreditación, en el cual, y tras las pruebas oportunas, se verifique el cumplimiento de los niveles de ruido establecidos como valores límite para la actividad. Dicho informe deberá incorporar la evaluación de los índices acústicos de acuerdo con la metodología descrita en el Anexo IV "Métodos y procedimientos de evaluación para los índices acústicos" del Real Decreto 1367/07, de 19 de octubre.	
Copia del certificado de verificación del instrumento de medida utilizado, según lo previsto en la Orden de 25 de septiembre de 2007 por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos, el cual deberá estar vigente en el momento de realizar la medida.	
Plan de autoprotección.	<i>Obligatorio</i>